

LA UNIVERSIDAD MARISTA DE GUADALAJARA

Convoca a los egresados de los programas de Especialidad y Maestría
de Universidad Marista de Guadalajara,
de las generaciones que terminaron sus estudios en el año 2017 y anteriores

para participar en el

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO POR LA MODALIDAD DE INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

- A. Haber acreditado el 100% de las asignaturas de su plan de estudios.
- B. Contar con toda su documentación en orden.
- C. Haber cubierto todas las cuotas administrativas.
- D. Haber entregado a Control Escolar todos los documentos requeridos para iniciar su trámite de titulación (Título II, capítulo X, artículo 319 del Reglamento General de Estudiantes Universidad Marista de Guadalajara <https://www.umg.edu.mx/portal/wp-content/uploads/2019/02/Reglamento-Estudiantes-UMG-.pdf>).
- E. Las personas convocadas deberán solicitar su admisión llenando el formato adjunto: <https://tinyurl.com/szvovog>.
- F. En el lapso de una semana, después de haber solicitado su admisión, recibirá respuesta de la persona responsable del taller.
- G. Autorizada su admisión recibirá la ficha de pago de inscripción con monto de \$19,700⁰⁰ (incluye la asesoría en línea, gastos de titulación, obtención de Grado Académico), la cual deberá pagar antes del 16 de enero de 2020.

DINÁMICA DEL CURSO

- A. Primera Etapa
 1. El egresado será contactado por el docente que le sea asignado como asesor y dará seguimiento a su trabajo.
 2. Esta etapa durará 13 semanas (del 13 de enero a 26 de abril de 2020) durante las cuales el egresado elaborará un informe de experiencia profesional que dé cuenta de la aplicación de sus competencias en el ámbito laboral.
- B. Segunda Etapa
 1. Al terminar la integración del documento deberá presentarse en las instalaciones de la misma universidad el fin de semana del 25 y 26 de abril de 2020, tiempo en el cual compartirá sus aprendizajes y conclusiones de la experiencia profesional documentada.
 2. La Modalidad de Titulación por Informe de Experiencia profesional se acreditará al recibir el Visto Bueno por parte de su asesor.
- C. Tercera Etapa
 1. Una vez acreditada la Modalidad de Titulación, se entregará el trabajo recepcional a Control Escolar, observando los requisitos institucionales que marca este mismo departamento. (Reglamento General de Estudiantes Universidad Marista de Guadalajara Título II, capítulo XII <https://www.umg.edu.mx/portal/wp-content/uploads/2019/02/Reglamento-Estudiantes-UMG-.pdf>)
 2. Control Escolar iniciará los trámites de titulación al recibir el tomo (documento recepcional autorizado e impreso) y archivo electrónico en PDF, exactamente igual al tomo, conforme al reglamento, y hará saber al egresado la fecha en la que se le hará entrega de su título (de 6, 8 meses después de haber entregado tomo y archivo).

INFORMES

Dra. Leticia Rodríguez San Martín
curso.titulacion@umg.edu.mx
3540-3900 extensión 1025

Horario de atención

Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas

Lic. Ana Gabriela Rentería Villaseñor
seguimiento.egresados@umg.edu.mx
3540-3900 extensión 1035

Horario de atención

Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y 16:00 a 18:30 horas